



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00355-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por LUIS GERARDO ABADÍA HERNÁNDEZ contra RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE – REDETRANS S.A, se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No. 0089/2019/0355 del 05 de febrero de 2021 emitida por PROTECCIÓN S.A, recibida por el Despacho el pasado 31 de mayo, para lo que estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CAROLINA ALZATE MONTOYA

Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 093 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 04 de junio de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria _____